MÓSTOLES

La localidad de Móstoles forma hoy parte del área metropolitana de la capital; a menos de 20 km de aquella, se incluye junto a Getafe, Leganés o Alcorcón en un conocido cinturón industrial, desarrollado sobre todo a partir de los años sesenta del pasado siglo, que supuso un importante cambio productivo, demográfico y en su fisonomía por añadidura.

No se tienen datos sobre esta población hasta época medieval, si bien se conoce la presencia de yacimientos en su término, como el del cercano Cerro Prieto. No será hasta 1137 cuando aparezca documentalmente; esto se produce en una carta de donación del monarca al obispo de Segovia, por el cual le entrega Móstoles. Poco después, en 1144, será Alfonso VII quien repita una acción similar con el lugar de *Fregeçedo*, cercano a la *turrem de Monstoles*.

Se desconoce la fecha en que se incluyó en la jurisdicción toledana, si bien consta su pertenencia al arciprestazgo de Canales. Por otra parte, tendría que esperar hasta el siglo XVI para lograr el reconocimiento como Villa.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

UBICADA DENTRO del casco de la localidad, inserta en el callejero de un núcleo ya plenamente urbano, diversas circunstancias han hecho que este templo sea materialización de la historia de estas tierras, pretéritas y recientes.

Un edificio contemporáneo, levantado en los años setenta del pasado siglo, conserva parte de la cabecera y la torre de fábricas anteriores. Esta construcción fue obra de Aurelio Mendoza, entonces arquitecto municipal, siendo generalmente calificada como desafortunada. Anteriormente había sido García Pablos quien en la década de los cuarenta había proyectado la restauración de un edificio muy dañado en tiempos de la guerra de 1936-1939, obra que mantenía en lo esencial la estructura del edificio original tal y como había llegado a ese momento. En la actualidad, permanece en pie el tramo absidal de la cabecera, buen testimonio de albañilería medieval de ascendencia toledana. Sobre un alto zócalo de mampostería encintada se levantan dos registros de arquerías ciegas del mismo tipo –tras la eliminación de una tercera, levantada posteriormente–, si bien la superior más estilizada, rematando el tambor una desarrollada cornisa sostenida por los conocidos canecillos de ladrillos escalonados. Los arcos, todos ciegos, son de perfil túmido rehundido y enmarcados en recuadros que en su parte superior presentan mínimos frisos de esquinillas.

Al interior el tambor repite la fábrica de mampostería organizada en fajas por hiladas de un solo ladrillo en todo el cuerpo inferior; tanto el vano situado en la parte central como el cuerpo superior –íntegramente de ladrillo– responden a campañas posteriores y vinieron a transformar un ábside que posiblemente estuvo cubierto con bóveda de horno, como era habitual.

En la parte oriental del templo, si bien separada de lo que sería la nave, se ubica la torre, pieza que ha despertado no pocas conjeturas. Se trata de una fábrica levantada en el conocido aparejo toledano de cajones de mampostería entre verdugadas de ladrillo, disponiendo en las esquinas potentes machones de este último material. Sus muros muestran múltiples huellas de mechinales, así como escasas y diminutas aberturas de iluminación. Culmina en un cuerpo de campanas de dos vanos por flanco, sobre el que se levantó otro ya moderno. Si bien algunos de los vanos han sufrido deterioros, se mantienen otros bien conservados donde se aprecia su perfil de herradura, enmarcado en un alfiz rehundido. Su interior es un ejemplo de estructura de herencia islámica, en la cual tramos rectos de escaleras van girando paralelos a los muros de caja, en torno a un sólido machón central. Los paramentos insisten en las fábricas vistas al exterior, mientras que en la cubierta se van sucediendo las conocidas falsas bóvedas de ladrillos escalonados.

No existe consenso en cuanto a la cronología de este templo; desde que Navascués Palacio descartase fechas tan tempranas como el siglo XI y plantease la existencia ante-

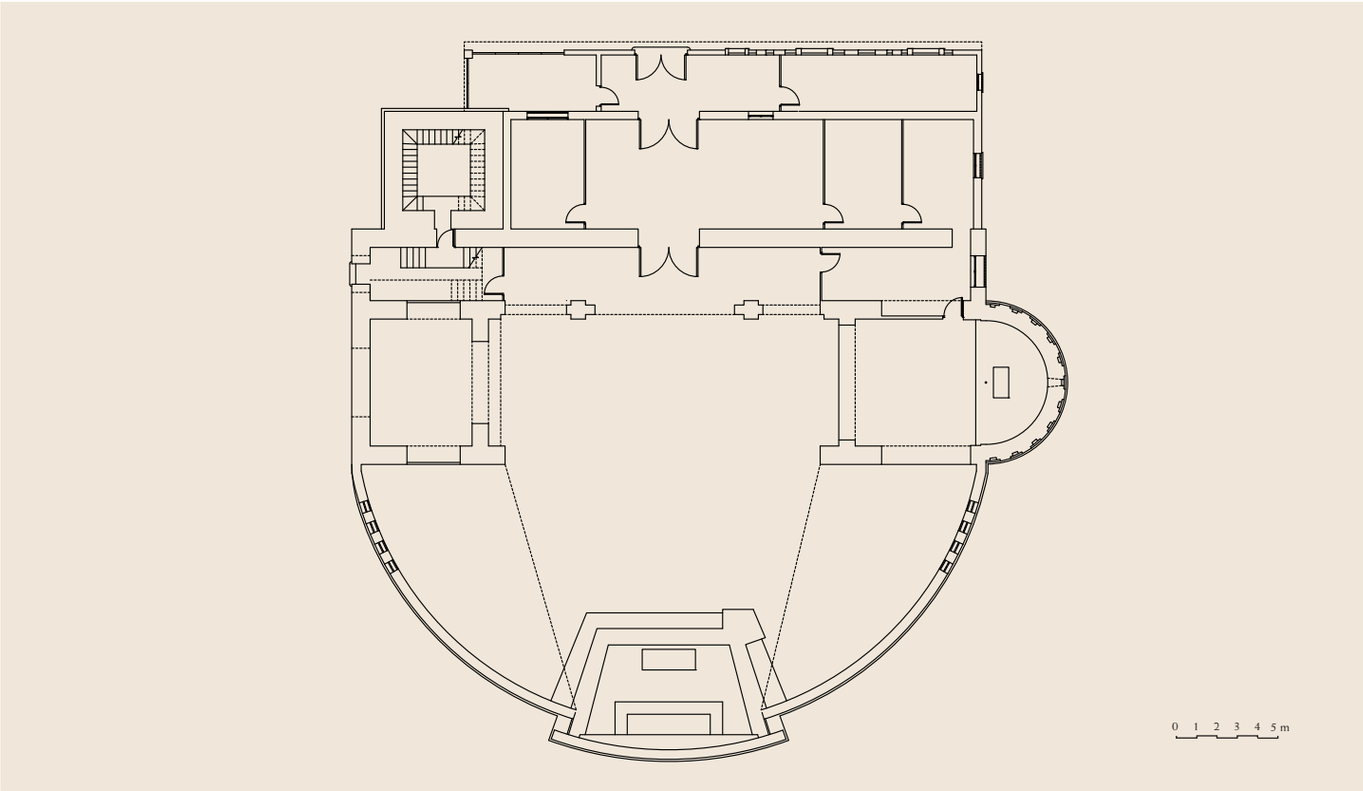

Planta

Alzado este

Vista general

Exterior del ábside

Vista de la torre

Interior de la cabecera

rior e independiente de la torre sobre la iglesia, proponiendo la primera mitad del siglo XII para la torre y comienzos de la siguiente centuria para el ábside, se han sucedido diversas propuestas. Abad Castro parece seguir a Navascués, mientras que Lavado Paradinas retrasa la construcción de la torre hasta el siglo XIV –coincidiendo con lo defendido por Lillo Alemany años atrás– y la del ábside al XIII, fechas quizá un tanto aleatorias.

Texto: IHGB/RMB - Fotos: IHGB - Planos: MCRB

Bibliografía

AA.VV., 2003b, p. 18; ABAD CASTRO, C., 1986, pp. 51-52 y 61; ABAD CASTRO, C., 1991, II, pp. 154-159; AZCÁRATE RISTORI, J. Mª de, (dir.), 1970, pp. 199-200; BERLINCHES ACÍN, A. y MOLEÓN GAVILANES, P. (coords.), 1991-2004, XII, pp. 177-180 y 254-60; COLMENARES, D. de, 1637 (1969), I, p. 251; CORELLA SUÁREZ, Mª del P., 1979, pp. 88-89; CRIADO DE VAL, M., 1994, p. 336; DOTÚ, J., 1994, pp. 193-195; ESQUER TORRES, R., 1970, p. 122; GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. F., 1998, pp. 159-162; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, III, doc. 829; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1981, p. 100; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1974, p. 244; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, pp. 159-161 y 200; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986b, p. 22; JIMÉNEZ ESTEBAN, J. y ROLLÓN BLAS, A., 1987, p. 173; LAVADO PARADINAS, P. J., 1980, pp. 89-90; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1894, p. 51; LILLO ALEMANY, Mª M., 1958, pp. 19-21; LÓPEZ, T., 1763 (1988), p. 171; MADOZ, P., 1846-1850, XI, 624; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 175; MONTEJANO MONTERO, I., 1983, pp. 163-165; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, pp. 284-285; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1995, p. 7; MUÑOZ FERNÁNDEZ, A., 1993, pp. 27 y 85; NIETO SORIA, J. M., 1983, p. 28; OCAÑA PRADOS, J., 1908 (1981), pp. 15-23; ORTEGA RUBIO, J., 1921, II, pp. 175-178; PALACÍN ARA, K., 1982, pp. 313 y 340; PANADERO ACEDO, C., 1995, pp. 67 y 69; PASTOR DE TOGNERI, R., *et alii*., 1968, p. 239; PITA ANDRADE, J. M., 1954a, pp. 19-20; PONZ, A., 1793 (1988), VII, p. 4; PUÑAL FERNÁNDEZ, T., 1994b, p. 126; QUINTANO RIPOLLÉS, A., 1955, p. 19; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 53; TORRES BALBÁS, L., 1949, p. 256; VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, Mª L. de, 1990, p. 80; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 24 y 36; VIÑAS Y MEY, C. y PAZ, R., 1949, pp. 390 y 396.